

RV: REPORTE ACTUACIÓN || ENVÍO DOCUMENTOS SOLICITADOS DE OFICIO ||
RADICADO: 2022-00759 || DTE: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO - DDO: LA
EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRO || MFJ

Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Mar 11/06/2024 14:37

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

ENVIO DE DOCUMENTOS - PÓLIZAS.pdf;

Buenas tardes compañeros

Cordial saludo

Doy lugar a reportar la actuación procesal, realizada el día de hoy, donde se procedió a remitir al despacho las pólizas **No. AA017821 y No. AA017820**, con su respectivo certificado, tal cual fueron decretadas en el desarrollo de la audiencia del Art. 372 del C.G.P., la cual se llevó a cabo el día 22 de abril del 2024.

- CAD: Por favor cargar a **Case 20738**
- Pedro: Para tu conocimiento y seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada Junior

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 11 de junio de 2024 14:32

Para: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co <j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
notificacionsavioabogados@gmail.com <notificacionsavioabogados@gmail.com>; coomocart@hotmail.com
<coomocart@hotmail.com>

Cc: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Asunto: ENVÍO DOCUMENTOS SOLICITADOS DE OFICIO || RADICADO: 2022-00759 || DTE: COOPERATIVA DE
MOTORISTAS DE CARTAGO - DDO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRO || MFJ

Señores

JUZGADO OCTAVO (8°) CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA

j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	66001-40-03-008- <u>2022-00759</u> -00
DEMANDANTE:	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO (COOMOCART)
DEMANDADO:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRO

ASUNTO: ENVÍO DOCUMENTOS SOLICITADOS DE OFICIO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de apoderado de la compañía **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.**, conforme se encuentra acreditado en el expediente, a través de este acto respetuosamente procedo a remitir al Juzgado **LAS PÓLIZAS No. AA017821 y No. AA017820**, con su

respectivo certificado, tal cual fueron decretadas por su despacho, en el desarrollo de la audiencia del Art. 372 del C.G.P., la cual se llevó a cabo el día 22 de abril del 2024.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.